

PARA DECISIÓN

Punto 3(d)i del orden del día provisional
Informe del Secretario General
Otros asuntos administrativos y estatutarios
Miembros

CE/109/3(d)i rev.1
Madrid, 18 de octubre de 2018
Original: español

Resumen ejecutivo

El Secretario General de la OMT y otros altos funcionarios han emprendido medidas sistemáticas encaminadas a atraer a Estados no miembros para que se incorporen o reincorporen a la Organización.

A tal fin, la Secretaría, entre otras actividades, ha preparado detallados documentos de trabajo que inciden en los beneficios de pertenecer a la Organización y en áreas concretas de cooperación para Estados no miembros en Europa, las Américas, Asia-Pacífico y África.

Desde la 108ª reunión del Consejo Ejecutivo, celebrada en San Sebastián (España), la Secretaría ha recibido una carta oficial de Sudán del Sur en la que el país manifiesta su interés en incorporarse a la Organización. La Secretaría de la OMT está a la espera de la solicitud oficial por parte del país.

Actuación del Consejo Ejecutivo

PROYECTO DE DECISIÓN¹

El Consejo Ejecutivo,

Habiendo examinado el informe del Secretario General sobre los Miembros,

1. *Toma nota* de los esfuerzos desplegados por el Secretario General y otros funcionarios de la OMT para ampliar el número de miembros;
2. *Acoge con beneplácito* el enfoque sistemático de la Secretaría para atraer a nuevos miembros mediante la preparación de documentos de trabajo detallados que incluyan los beneficios concretos de pertenecer a la Organización y áreas de cooperación;
3. *Exhorta* a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que aún no pertenecen a la OMT a que se unan a la Organización; y
4. *Alienta* al Secretario General a que continúe sus esfuerzos en este sentido.

¹ El presente texto es un proyecto de decisión. Para consultar la decisión definitiva aprobada por el Consejo, le rogamos se remita al documento de decisiones que se publica al finalizar la reunión.

I. Miembros actuales

1. En la fecha de redacción de este documento, el número total de Estados Miembros de la Organización asciende a 158. El 30 de mayo de 2018 la Secretaría recibió una carta del Ministro de Conservación de la Vida Silvestre y de Turismo de Sudán del Sur, dirigida al Secretario General, en la que el país manifiesta su interés en incorporarse a la OMT. El Secretario General ha estado en contacto con el país a fin de aclarar todos los procedimientos necesarios y requisitos legales para la admisión de Sudán del Sur como Miembro de pleno derecho de la Organización.

II. Contactos con Estados no miembros

2. La Secretaría de la OMT ha emprendido las siguientes medidas desde la 108ª reunión del Consejo Ejecutivo de la OMT y se prevén las siguientes actividades en septiembre-octubre de 2018, con vistas a atraer a Estados no miembros para que se incorporen o re-incorporen a la Organización:
 - (a) Se han elaborado documentos de trabajo detallados, centrados en los beneficios de pertenecer a la Organización y en áreas concretas de cooperación para los siguientes no miembros:
 - i. **Europa** – Dinamarca, Estonia, Finlandia, Islandia, Irlanda, Letonia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Suecia, Reino Unido;
 - ii. **Las Américas** – Estados Unidos de América, Canadá;
 - iii. **Asia y el Pacífico** – Australia, Nueva Zelanda; y
 - iv. **África** – Sudán del Sur.
 - (b) El Secretario General se reunió con el Embajador de Canadá ante España para tratar el tema de la membresía, así como áreas de posible cooperación.
 - (c) El Representante Especial de la OMT ante las Naciones Unidas se reunió en Nueva York con la ministra de Turismo, Lenguas Oficiales y la Francofonía de Canadá para abordar la posible incorporación de Canadá a la Organización. Se informó a la ministra acerca de la visión de la Dirección y las prioridades de la OMT, tras lo que la ministra expresó su interés en la Organización, especialmente en el área de sostenibilidad.
 - (d) Funcionarios de la OMT se reunieron con los embajadores de Suecia, Finlandia, Luxemburgo, Estonia y Noruega en España para realizar presentaciones detalladas sobre membresía.
 - (e) Se han enviado cartas del Secretario General a los ministros de turismo y de asuntos exteriores de Estados no miembros en las que se resaltarán los beneficios de pertenecer a la Organización, áreas concretas de cooperación y la ayuda oficial al desarrollo (AOD) como mecanismo para sufragar el 89% de la cuota de miembro y ejecutar proyectos de cooperación técnica en países en vías de desarrollo.
 - (f) La OMT estuvo presente en la conferencia *Circularity in the Built Environment Enabled by Digitalization* (Circularidad en el ambiente construido a través de la digitalización), celebrada en Bruselas, con un acto paralelo sobre circularidad en el sector de la construcción, en cooperación con el Programa de Edificios y Construcción Sostenibles de la red One Planet, liderado por el Ministerio de Medio Ambiente de Finlandia. Esta actividad supuso un impulso significativo para entablar un diálogo con Finlandia con vistas a su reincorporación a la Organización.
 - (g) La OMT, con el apoyo de la Secretaría de Estado de Suiza para Asuntos Económicos (SECO), ha puesto en marcha la plataforma *Tourism for the Sustainable Development Goals* (T4SDG, el turismo en favor de los Objetivos de Desarrollo del Turismo), una innovadora herramienta que dota a la comunidad internacional de un espacio para la

creación conjunta y para implicarse en la consecución de la Agenda 2030 a través del turismo. Se han enviado cartas del Secretario General al respecto tanto a Estados Miembros como a no miembros. Irlanda e Islandia han expresado su interés en cooperar en el ámbito de esta importante iniciativa.

- (h) Funcionarios de la OMT participarán en la 102ª reunión del Comité de Turismo de la OCDE, que se celebrará en París los días 30 y 31 de octubre de 2018, y se reunirá con decisores de ministerios de turismo de Estados no miembros para entablar ulteriores negociaciones.

* * *